

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/6921  
12 noviembre 1965  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

JORDANIA: PROYECTO DE RESOLUCION

El Consejo de Seguridad,

Decide:

1. Condenar la declaración unilateral de independencia proclamada por la minoría racista de Rhodesia del Sur y declarar ilegales a las autoridades de Rhodesia del Sur;
2. Pedir encarecidamente a todos los Estados que no reconozcan a las autoridades ilegales de Rhodesia del Sur y que se abstengan de prestar asistencia a ese régimen ilegal.

-----

